

CONSEJOS DE PREVENCIÓN DE FRAUDE A LA COMPENSACIÓN POR ACCIDENTES DE TRABAJO

EMPODERANDO A LOS CONSUMIDORES, FORTALECIENDO COMUNIDADES



Todas las empresas de California deben proporcionar beneficios de indemnización por accidentes de trabajo (workers' compensation) a sus empleados. Las lesiones en el lugar de trabajo son difíciles, y líder con el fraude lo empeora. Algunos empleadores pueden intentar negarle los beneficios que se merece. Manténgase informado y siga estos consejos para protegerse a sí mismo y garantizar una compensación justa de su empleador.



CONOZCA SUS DERECHOS

Entienda sus beneficios y protecciones de su compensación por accidentes de trabajo.



REPORTE LAS LESIONES INMEDIATAMENTE

Siempre reporte lesiones en el lugar de trabajo inmediatamente a su empleador.



DOCUMENTE TODO

Mantenga registros detallados de su lesión, tratamiento y de todas las comunicaciones.



ESTÉ ATENTO A LAS REPRESALIAS

Sepa que es ilegal que los empleadores tomen represalias contra usted por presentar un reclamo.



VERIFIQUE SUELDO Y CLASIFICACIÓN

Los empleadores pueden clasificar mal su puesto o reportar menos del sueldo que gana.



SIGA EL CONSEJO MÉDICO

Siga los planes de tratamiento prescritos por su proveedor de atención médica.

SOMOS EL LÍDER DEL ESTADO EN INVESTIGAR FRAUDE DE SEGURO Y DEVOLVER MILLONES DE DÓLARES A LOS CALIFORNIANOS



Comisionado
Ricardo Lara

«Somos sus expertos en seguro, si tiene preguntas, nuestro personal dedicado en el Departamento de Seguros está aquí para ayudarle.»

Siga este código QR para obtener más información:
qrco.de/CROB



800-927-4357 (AYUDA)



insurance.ca.gov



@insurancetagov



@CDInews